

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

28 de septiembre de 2023 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Villar Díaz, por delegación de D. Antonio Díaz Lomeña, gerente de Marketing

SECRETARIA

Dña. Natalia López Jiménez, directora dpto. de Asesoría Jurídica

VOCALES

D. Juan Carlos Rojas Fernández, director dpto. de Operaciones y Control de Gestión

D. Eugenio Palomo Aguilera, director dpto. de SSGG y Administración

Dña. María Piédrola Soriano, consultora ejecutiva dpto. de Comunicación

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: SLU-2023-PAS-COM-0002 - Contratación de una agencia especializada (DMC) para la convocatoria, contratación y seguimiento para la celebración de un evento de encuentros con la prensa en las ciudades de Madrid, Zaragoza, San Sebastián, Valencia y A Coruña para la empresa pública Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: SLU-2023-PAS-COM-0002 - Contratación de una agencia especializada (DMC) para la convocatoria, contratación y seguimiento para la celebración de un evento de encuentros con la prensa en las ciudades de Madrid, Zaragoza, San Sebastián, Valencia y A Coruña para la empresa pública Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: SLU-2023-PAS-COM-0002 - Contratación de una agencia especializada (DMC) para la convocatoria, contratación y seguimiento para la celebración de un evento de encuentros con la prensa en las ciudades de Madrid, Zaragoza, San Sebastián, Valencia y A Coruña para la empresa pública Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B83260588 Corporacion Comunicacion Iberoamericana Barcelo y Asoc. S.L.

Fecha de presentación: 22 de septiembre de 2023 a las 17:26:17

NIF: B92941871 EDEN COMUNICACION, S.L.

Fecha de presentación: 26 de septiembre de 2023 a las 20:05:21

NIF: B87105516 EVERCOM COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS SL

Fecha de presentación: 26 de septiembre de 2023 a las 19:03:41

NIF: B61163168 MAHALA COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS, S.L.

Fecha de presentación: 26 de septiembre de 2023 a las 17:37:06

NIF: A28229813 VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.

Fecha de presentación: 26 de septiembre de 2023 a las 16:26:28

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B83260588 Corporacion Comunicacion Iberoamericana Barcelo y Asoc. S.L.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B92941871 EDEN COMUNICACION, S.L.. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Otros (Solvencia medios externos)

Motivo: Presenta declaración firmada pero no cumplimentada con los datos de tercero en el que apoye su solvencia. En caso de no apoyarse en la solvencia de un tercero debe indicarse "no procede".

FIRMANTE

JUAN CARLOS ROJAS FERNANDEZ (DIRECTOR DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y CONTROL DE GESTIÓN)
MARÍA PIEDROLA SORIANO (CONSULTORA EJECUTIVA)
JUAN MANUEL VILLAR DIAZ (SUBDIRECTOR DEL DPTO DE SSG Y ADMINISTRACION)
EUGENIO PALOMO AGUILERA (DIRECTOR DEL DPTO DE SSG Y ADMINISTRACIÓN)
NATALIA LOPEZ JIMENEZ (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)

CÓDIGO CSV

b12e118637b2af3cb546dcfb62546c812e478761

NIF/CIF

****624** 02/10/2023 12:59:15 CET
****492** 02/10/2023 14:26:38 CET
****895** 02/10/2023 14:34:32 CET
****159** 02/10/2023 16:09:53 CET
****645** 04/10/2023 07:29:38 CET

FECHA Y HORA

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

- Solvencia Técnica/Económica-Otros (Grupo de Empresas)

Motivo: Las personas licitadoras deberán presentar declaración responsable, bien de que no pertenece a ningún grupo de empresas o bien de que se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y pertenece a un grupo de empresas, con indicación de la relación de las empresas de dicho grupo y de las que se presentan a la licitación. En caso de no pertenecer a ningún grupo, deberá aportar declaración en tal sentido. El licitador indica en su declaración que pertenece a grupo de empresa, sin bien no relaciona las empresas pertenecientes a dicho grupo

NIF: B87105516 EVERCOM COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS SL. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

-Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales

Motivo: Los licitadores deberán incluir los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato. El licitador no especifica los nombres del personal asociado a la ejecución del contrato.

NIF: B61163168 MAHALA COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar

Motivo: El DEUC presentado viene incompleto, debiendo marcarse la respuesta en cada una de las declaraciones

- Solvencia Técnica/Económica-Otros (Grupo de empresas)

Motivo: Las personas licitadoras deberán presentar declaración responsable, bien de que no pertenece a ningún grupo de empresas o bien de que se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y pertenece a un grupo de empresas, con indicación de la relación de las empresas de dicho grupo y de las que se presentan a la licitación. En caso de no pertenecer a ningún grupo, deberá aportar declaración en tal sentido.

NIF: A28229813 VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Otros (Solvencia medios externos)

Motivo: El licitador debe presentar declaración indicando si integra o no la solvencia con medios externos

- Solvencia Técnica/Económica-Otros (Subcontratación)

Motivo: el licitador debe declarar su intención de subcontratar o no

- Solvencia Técnica/Económica-Otros (Unión Temporal de Empresarios)

Motivo: El licitador debe presentar declaración indicando si presenta oferta en UTE o no

-Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales

Motivo: Los licitadores deberán incluir los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato. El licitador no especifica los nombres del personal asociado a la ejecución del contrato.

Lo cual firman los presentes en conformidad con lo anterior:

Dña. Natalia López Jiménez
SECRETARIA

D. Juan Manuel Villar Díaz
PRESIDENTE

D. Juan Carlos Rojas Fernández

D. Eugenio Palomo Aguilera

Dña. María Piédrola Soriano

Hash: adb473ccfe09d7497630f7c27c3bf30ba1d27ca751e753c16725a45fe3234e9312db772b85aad76ba03b2370f1942551b4e443325cc9314969e187929d3b17 | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE

JUAN CARLOS ROJAS FERNANDEZ (DIRECTOR DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y CONTROL DE GESTIÓN)
MARÍA PIEDROLA SORIANO (CONSULTORA EJECUTIVA)
JUAN MANUEL VILLAR DIAZ (SUBDIRECTOR DEL DPTO DE SSG Y ADMINISTRACION)
EUGENIO PALOMO AGUILERA (DIRECTOR DEL DPTO DE SSG Y ADMINISTRACIÓN)
NATALIA LOPEZ JIMENEZ (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)

NIF/CIF

****624**
****492**
****895**
****159**
****645**

FECHA Y HORA

02/10/2023 12:59:15 CET
02/10/2023 14:26:38 CET
02/10/2023 14:34:32 CET
02/10/2023 16:09:53 CET
04/10/2023 07:29:38 CET

CÓDIGO CSV

b12e118637b2af3cb546dcfb62546c812e478761

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b12e118637b2af3cb546dcfb62546c812e478761

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: adb473ccfe09d7497630f7c27c3bf30bafd27ca751e753c16725a45ffe3234c9312db772b85aad76ba03b23f7bf1942551b4e443325cc9314969e187929d3b17

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009191_2023_0000000000000000000000017682630

Órgano: LA0009191

Fecha de captura: 02/10/2023 12:58:21

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

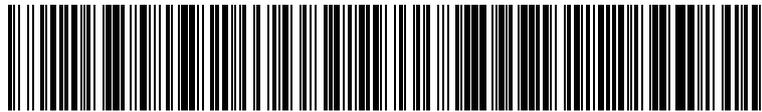
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b12e118637b2af3cb546dcfb62546c812e478761

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf